

Empresas

Empresa / Cuenta/Cuenta Corriente Persona Jurídica(PJ)

Cuenta Corriente Tradicional Persona Jurídica

¿Qué es?

Instrumento financiero que le permite la disponibilidad inmediata de fondos, sin tener que ir al banco a realizar sus transacciones financieras.

¿A quién va dirigida?

A personas jurídicas que deseen un manejo eficiente de su dinero.

¿Qué ventajas ofrece?

- ✓ Afiliación para el pago del servicio de nómina.
- ✓ Domiciliación para el pago de servicios.
- ✓ Movilización con cheque, en nuestras oficinas a nivel nacional.
- ✓ Acceso a Provinet Empresas y Provincial Net Cash ⓘ, las 24 horas, los 365 días del año.

¿Cuáles son las principales características?

- ✓ Movilización de fondos a través de chequera y transferencias.
- ✓ Estados de cuenta mensual, con el detalle de sus transacciones.
- ✓ Es una cuenta que no genera interés.

¿Dónde consultar las comisiones?

Consulte el tarifario/ Comisiones y tarifas en www.provincial.com

¿Qué recaudos debo entregar en oficina?

- ✓ Carta de Instrucción firmada en original por el(los) representante(s) legal(es) mediante el cual se autorice abrir la cuenta y se indique el régimen de movilización.
- ✓ Fotocopia de la cédula de identidad vigente (Ampliada al 120%) o pasaporte del (los) representante(s) de la empresa, el (los) cual(es) debe(n) estar autorizado(s) en los estatutos de la misma.
- ✓ Registro de información fiscal (RIF).
- ✓ Copia del documento constitutivo de la empresa, sus estatutos sociales y modificaciones posteriores, así como el nombramiento vigente de sus administradores, debidamente registrados y publicados.
- ✓ Balance del último cierre del ejercicio económico de la empresa.
- ✓ Recibo de servicio público o privado (luz, agua, condominio, gas, telefonía fija o celular) preferiblemente emitido en un lapso no mayor a seis meses.
- ✓ Original de dos (2) referencias personales, bancarias, y/o comerciales (dos en forma indistinta), acompañada de una copia de la cédula de identidad de la persona que emite la referencia personal, emitidas en un lapso no mayor de 30 días hábiles.
- ✓ Declaración Jurada especificando el origen y destino de los fondos.

¿Dónde se puede contratar?

En cualquiera de las oficinas del BBVA Provincial del país.

¿Sabías que?

- > Puede hacer transferencias, pagos a terceros y de servicios vía Provinet empresa o Provincial netcash. ⓘ
- > En Venezuela emitir cheques sin provisión de fondos es sancionado penalmente y genera costos para el titular.
- > Disponemos de canales en línea para formular sugerencias y reclamos en [www.provincial.com/cuentas/reclamos/formulación de reclamo](http://www.provincial.com/cuentas/reclamos/formulación-de-reclamo).

ⓘ Glosario:

Provinet Empresas: servicio de banca On-line de clientes jurídicos que le permite realizar en cualquier lugar donde se encuentre, operaciones financieras, tales como consultas de saldo, ver los movimientos de sus cuentas, efectuar transferencias, consulta de préstamo, pago de nómina, pago de impuestos nacionales y aduanales.

Net Cash: servicio de banca electrónica que le permite gestionar la tesorería de su empresa mediante una oferta de servicios de consulta, transferencias, gestión de cobros, pagos nacionales, catálogo de servicios y un modelo de administración de usuarios que le permite crear, eliminar o modificar los accesos permitidos, además de auditar las transacciones efectuadas.



En BBVA Provincial velamos por la transparencia en la información que le ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos le facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto, del tipo de comisiones de la operación que quiera realizar.

Este documento contiene información comercial del producto previo a la contratación y es independiente de la información que legalmente estamos obligados a entregarle con las condiciones de la cuenta.



Agencias de BBVA Provincial de lunes a viernes de 8:30 am a 03:30 pm



Línea Provincial
0500-508-7432



www.Provincial.com
BBVA Provinet Empresas



[@BBVAProvincial](https://www.instagram.com/BBVAProvincial)



[facebook](https://www.facebook.com/BBVAProvincial.adelante)
BBVAProvincial.adelante



[twitter](https://twitter.com/bbvaprovincial)
@bbvaprovincial



[YouTube](https://www.youtube.com/user/venezuelabbva)
youtube.com/user/venezuelabbva